GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA
DOMINICANA

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES * MOPC * Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, R.D.

Ref. MOPC-CCC-LPN-2021-0004

ACTO ADMINISTRATIVO NÚM. MOPC-ADPR-002-2021 DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC), MEDIANTE EL CUAL SE PRORROGA EL CRONOGRAMA RELATIVO AL PROCESO DE REFERENCIA EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO PARA LA "CONTRATACION PARA TRABAJOS DE OBRAS VIALES Y HORMIGON ASFALTICO CALIENTE, A NIVEL NACIONAL".

En uno de los salones de reuniones de la segunda planta del **Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)**, ubicado en la Avenida Homero Hernández, esquina calle Horacio Blanco Fombona, Ensanche La Fe, Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, donde operan parte de las oficinas administrativas del MOPC, siendo las cinco horas de la tarde (05:00 p.m.), del día dos (02) de julio de 2021, se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de dicha institución, debidamente constituido por el **Ing. Deligne Ascención Burgos**, Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, Presidente del Comité; debidamente representado por el **Ing. Nelson Maloney**, Presidente designado del Comité; **Licdo. Domingo Santana Castillo**, Director General Jurídico y Asesor Jurídico del Comité, miembro; **Licdo. Alejandro Ramírez de la Cruz**, Director General Administrativo y Financiero, miembro; **Licdo. José Madé Aquino,** Director General de Planificación y Desarrollo, miembro; y **Licda. Lérida Concepción Tobal Lebrón,** Directora de la Oficina de Acceso a la Información, miembro; todo de conformidad con la convocatoria que les fuera realizada al efecto por el Presidente del Comité.

Antes de iniciar la reunión, el Director General Jurídico y Asesor del Comité, el **Licdo. Domingo Santana Castillo**, verificó que existía quórum reglamentario necesario, de acuerdo con el artículo 36 del Reglamento de Aplicación No. 543-12, dio formal apertura para tratar los asuntos que constituyen el orden del día.

El Presidente designado del Comité, **Ing. Nelson Maloney,** tomó la palabra comunicando a los presentes que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

AGENDA

UNICO: APROBAR, si procede, la solicitud de extensión del plazo para el periodo de evaluación del citado proceso de referencia, hecha por los peritos en fecha 30 de junio de 2021, designados con relación al proceso No. MOPC-CCC-LPN-2021-0004, llevado a cabo para la *"Contratación para trabajos de obras viales y hormigón asfaltico caliente, a nivel Nacional."*

SOBRE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS:

CONSIDERANDO: Que, por su parte, el artículo 60 del Reglamento de Aplicación de la Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, aprobado mediante el Decreto núm. 543-12, de fecha 6 de septiembre de 2012, prescribe en cuanto a los actos administrativos que: *"Además de las actuaciones que se detallan en la Ley de Compras y Contrataciones, las actividades contempladas en los manuales de procedimientos emitidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas, realizadas por los funcionarios que éstos determinen, deberán formalizarse mediante un acto administrativo".*

VISTA: La Constitución de la República Dominicana.

VISTA: La Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 18 de agosto del 2006, y su posterior modificación contenida en la Ley núm. 449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006.

VISTO: El Reglamento de Aplicación núm. 543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

VISTO: El Manual de Procedimiento por Licitación Pública Nacional, elaborado y actualizado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

VISTA: La Comunicación d/f 30 de junio de 2021, emitida por los peritos designados en el proceso No. MOPC-CCC-LPN-2021-0004.

De inmediato se dispuso a someter a consideración de este Comité la referida la prorroga propuesta, previstas en los artículos más adelante mencionados, atendiendo a las motivaciones siguientes:

RESULTA: Que mediante Acto Administrativo núm. MOPC-ADP-014-2021, de fecha 15 de abril de 2021: 1) fue aprobado el procedimiento de licitación pública nacional para la *"Contratacion para trabajos de obras viales y hormigon asfaltico caliente a nivel Nacional"*, luego de verificar la certificación de apropiación presupuestaria que avala el presente proceso; 2) se aprobó el pliego de condiciones; y 3) fueron designados los peritos para la debida evaluación de las ofertas técnicas y económicas.

RESULTA: Que, la recepción de ofertas técnicas y económicas fue pautada para el día 8 de junio de 2021, y en ese mismo día, se procedió a la apertura de las ofertas técnicas, de acuerdo al cronograma

de actividades del pliego de condiciones específicas, donde participaron setenta (70) oferentes para el proceso No. MOPC-CCC-LPN-2021-0004, llevara a cabo para la *"Contratación para trabajos de obras viales y hormigón asfaltico caliente, a nivel Nacional."*

RESULTA: Que, en fecha 30 de junio de 2021, la comisión de peritos nombrados para hacer las debidas evaluaciones de las ofertas técnicas, emitieron una petición de prorroga a fin de que se les otorgue una extensión del plazo para el periodo de evaluación del proceso de referencia, toda vez que las ofertas recibidas presentan un gran volumen de documentación y el tiempo que les resta para culminar no será suficiente, por lo que se ven en la necesidad de hacer la petición antes mencionada, a fin de otorgar un plazo mayor al establecido en el cronograma del pliego de condiciones.

CONSIDERANDO: Que la notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables, estaba pautada para el día 06 de julio de 2021, conforme al cronograma establecido en el Pliego de Condiciones correspondiente, a saber:

2.6 Cronograma de la Licitación

1. Período para realizar consultas por parte de los interesados	Hasta el 9 de junio, 2021
2. Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones	11 de junio, 2021
3. Recepción de Propuestas: "Sobre A" y "Sobre B" y apertura de "Sobre A" Propuestas Técnicas.	**18 de junio, 2021** Hasta las 10:00 a.m. en el salón principal del Centro Recreativo y Cultural del MOPC. sito en la esquina formada por la calle Horacio Blanco Fombona esq. Héctor Homero Hernández Vargas. **La apertura del "Sobre A" será a las 10:30 a.m. del mismo día.**
4. Verificación, Validación y Evaluación contenido de las Propuestas Técnicas "Sobre A".	Desde el 21 hasta el 28 de junio, 2021
5. Visitas Técnicas	**Desde el 24 de junio hasta el 16 de julio, 2021**
6. Informe preliminar de evaluación de Credenciales/Oferta Técnica.	30 junio, 2021
7. Acta de evaluación de Credenciales/Oferta Técnica.	Desde el 01 hasta el 05 julio, 2021
8. *Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables.*	*06 de julio, 2021*
9. Periodo de subsanación de ofertas	Hasta el 12 de julio, 2021
10. Período de Ponderación de Subsanaciones	Hasta el 19 de julio, 2021
11. Informe de evaluación de oferta técnica "Sobre A" y Habilitación para apertura de Oferta Económica.	Desde el 19 hasta el 20 de julio, 2021
12. Acta de evaluación de oferta técnica "Sobre A" y Habilitación para apertura de Oferta Económica.	Desde el 20 hasta el 23 de julio, 2021
13. Notificación Resultados del Proceso de Subsanación y Oferentes Habilitados para la presentación de Propuestas Económicas "Sobre B"	26 de julio, 2021

COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES * Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, R.D. *

14. Apertura y lectura de Propuestas Económicas "Sobre B"	**28 de julio, 2021 a las 10:00 a.m.** Salón principal del Centro Recreativo y Cultural del MOPC. sito en la esquina formada por la calle Horacio Blanco Fombona esq. Héctor Homero Hernández Vargas.
15. Evaluación Ofertas Económicas "Sobre B"	Desde el 29 de julio hasta el 04 de agosto, 2021
16. Informe de evaluación de Oferta Económica "Sobre B".	Desde el 04 hasta el 05 de agosto, 2021
17. Acta de Adjudicación.	06 de agosto, 2021
18. Notificación y Publicación de Adjudicación	Hasta el 12 de agosto, 2021
19. Plazo para la constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato	Hasta el 20 de agosto, 2021
20. Suscripción del Contrato	Hasta el 30 de agosto, 2021
21. Publicación de los Contratos en el portal institución y en el portal administrado por el Órgano Rector.	Inmediatamente después de suscritos por las partes

CONSIDERANDO: Que, una vez estudiado el plazo indicado resulta insuficiente, para culminar las evaluaciones de las ofertas presentadas por los oferentes, y la elaboración del informe de subsanación en el tiempo establecido. Por consiguiente, este Comité de Compras y Contrataciones del MOPC, entiende prudente prorrogar el cronograma de actividades y otorgar la extensión del plazo para periodo de evaluación, para darle la oportunidad a los peritos de poder culminar las debidas evaluaciones y puedan emitir su informe de subsanación del proceso en cuestión.

CONSIDERANDO: Que conforme las disposiciones del artículo 35 del Reglamento de Aplicación: *"El órgano responsable de la organización y ejecución del procedimiento de licitación pública nacional o internacional, es el Comité de Compras y Contrataciones de la Entidad Contratante.*

VISTO: El Pliego de Condiciones Específicas del procedimiento de Licitación Pública Nacional No. MOPC-CCC-LPN-2021-0004, llevado a cabo para la ***"Contratación para trabajos de obras viales y hormigón asfaltico caliente, a nivel Nacional".***

VISTA: Las enmiendas Nos. 01, d/f 25/05/2021; No. 02, d/f 02/06/2021 y No. 03, d/f 11/06/2021.

VISTO: El Decreto núm. 15-2017 para controlar el gasto y mejorar transparencia en las compras públicas, de fecha 08 de febrero de 2017.

CONSIDERANDO: Que, a todo lo antes expuesto, el Comité de Compras y Contrataciones de este Ministerio se ve en la necesidad de otorgar la extensión del plazo para el periodo de evaluación solicitada por los peritos, tal y como se hará constar en el presente acto, a fin de garantizar la continuidad del proceso que nos ocupa, de acuerdo con la normativa legal y vigente apegándose a los principios de transparencia e igualdad.

COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES * MOPC * Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones R.D.

El Comité de Compras y Contrataciones, conforme a las atribuciones que le confiere la Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 18 del mes de agosto de 2006, y sus modificaciones, y el Reglamento de Aplicación núm. 543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012, y revisados los documentos que acompañan el expediente presentado, por unanimidad de votos, decide adoptar la siguiente resolución:

RESUELVE:

PRIMERO: APRUEBA la solicitud de extensión del plazo para el periodo de evaluación del citado proceso de referencia, hecha por los peritos designados, de fecha 30 de junio de 2021, con relación al proceso No. MOPC-CCC-LPN-2021-0004, llevado a cabo para la ***"Contratación para trabajos de obras viales y hormigón asfaltico caliente, a nivel Nacional"***, por lo que se modifica el cronograma de actividades, **para que de ahora en adelante se lea de la siguiente manera**:

2.6 Cronograma de la Licitación

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Visitas Técnicas	Desde el 24 de junio hasta el 16 de julio, 2021
2. Informe preliminar de evaluación de Credenciales/Oferta Técnica.	Desde el 12 hasta el 14 julio, 2021
3. Acta de evaluación de Credenciales/Oferta Técnica.	Desde el 14 hasta el 19 julio, 2021
4. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables.	20 de julio, 2021
5. Periodo de subsanación de ofertas	Hasta el 26 de julio, 2021
6. Período de Ponderación de Subsanaciones	Hasta el 17 de agosto, 2021
7. Informe de evaluación de oferta técnica "Sobre A" y Habilitación para apertura de Oferta Económica.	Desde el 17 hasta el 19 agosto, 2021
8. Acta de evaluación de oferta técnica "Sobre A" y Habilitación para apertura de Oferta Económica.	Desde el 19 hasta el 24 agosto, 2021
9. Notificación Resultados del Proceso de Subsanación y Oferentes Habilitados para la presentación de Propuestas Económicas "Sobre B"	25 de agosto, 2021
10. Apertura y lectura de Propuestas Económicas "Sobre B"	**27 de agosto, 2021 a las 12:00 p.m.** Salón principal del Centro Recreativo y Cultural del MOPC. sito en la esquina formada por la calle Horacio Blanco Fombona esq. Héctor Homero Hernández Vargas.
11. Evaluación Ofertas Económicas "Sobre B"	Desde el 30 de agosto hasta el 15 de septiembre, 2021

COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES * MOPC * Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, R.D.

12. Informe de evaluación de Oferta Económica "Sobre B".	Desde el 15 hasta el 17 septiembre, 2021
13. Acta de Adjudicación.	21 de septiembre, 2021
14. Notificación y Publicación de Adjudicación	Hasta el 23 de septiembre, 2021
15. Plazo para la constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato	Hasta el 01 de octubre, 2021
16. Suscripción del Contrato	Hasta el 11 de octubre, 2021
17. Publicación de los Contratos en el portal institución y en el portal administrado por el Órgano Rector.	Inmediatamente después de suscritos por las partes

SEGUNDO: ORDENA a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones a notificar a los oferentes interesados y a continuar con la instrucción del procedimiento de Licitación Pública Nacional conforme la normativa y el Manual de Procedimiento, elaborado por el Órgano Rector del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas.

TERCERO: ORDENA a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones la publicación de la presente acta en los portales web del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (www.mopc.gob.do), y Portal Transaccional.

Concluida esta resolución, se dio por terminada la sesión a las cinco horas y treinta minutos de la tarde (05:30 p.m.), de la fecha antes indicada en el inicio del presente acto, en fe de lo cual se levanta la presente acta que firman todos los presentes en señal de aprobación y conformidad con su contenido.

Ing. Nelson Maloney
Asesor del Ministro
Presidente designado del Comité

Licdo. Domingo Santana Castillo
Director General Legal
Asesor Legal y Miembro

Licdo. Alejandro Ramírez De La Cruz
Director Gral. Administrativo y Financiero
Miembro

Licda. Lérida Concepción Tobal Lebrón
Directora de la OAI
Miembro

Licdo. José Madé Aquino
Director Gral. Planificación y Desarrollo
Miembro

COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES * Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, R.D.